

Cuba: Política represiva y explosión social

El Ciudadano · 19 de octubre de 2009

La separación de **Carlos Lage** y **Pérez Roque** del Gobierno; las acciones represivas contra los partidarios de la Autogestión Socialista; la negativa a liberar a los presos políticos; la no ratificación por la Asamblea Nacional, de los Pactos sobre los Derechos Humanos; el agravamiento de la crisis política, económica, social e institucional; la no realización de los cambios que el pueblo pidió en las asambleas de discusión del discurso del Presidente general **Raúl Castro** y el incremento de la política represiva pueden conducir al país a explosiones sociales.

El régimen cubano no ha realizado los cambios que el pueblo pidió en las asambleas de discusión del discurso del presidente Raúl Castro del 26 de julio del 2007; al contrario ha incrementado la aplicación de los mecanismos de represión política, social y económica. En los últimos días, no solamente contra disidentes y opositores, sino también contra los que dentro de las mismas filas de la Revolución desean impulsar cambios socialistas democráticos.

El presidente Raúl Castro hizo el llamado al aporte de ideas y propuestas, el 26 de julio del 2007 y su posterior debate, mediante la realización de 215.687 reuniones, donde participaron más de 5 millones de ciudadanos, que realizaron 3.255.344 intervenciones, e hicieron más de 1.300.000 planteamientos. Hasta el momento el propio Raúl Castro, se ha limitado solamente a dar a conocer las cifras de participación y opiniones, pero no ha dado a conocer un análisis del contenido de dichas propuestas y cuales se decidió aplicar, de qué manera y en qué fecha.

En 1991 cuando un llamado similar de Raúl Castro, para la Convocatoria al IV Congreso del Partido Comunista; los militantes hicieron propuestas de gran trascendencia, que nunca recibieron respuesta, en algunos casos sirvieron para tomar represalias veladas contra ellos, propuestas que postergaron indefinidamente la respuesta. Hemos tenido conocimiento de que muchos militantes manifestaron en aquellos momentos, su preocupación de que en esta ocasión sucediese lo mismo.

Hasta estos momentos se ha repetido la historia del llamado de Raúl Castro de 1991, a que se plantearan opiniones libremente. El pasado 13 de mayo en su artículo denuncia el Lic. **Pedro Campos Santos**, principal impulsor de la corriente del: “Socialismo Participativo y Democrático” y de la “Autogestión Socialista”, en el sitio **Kaosenlared**, se refiere a la sanción de expulsión de su trabajo de uno de sus colaboradores, y lo relata así:

(...) El compañero **Miguel Arencibia Daupés**, colaborador de Kaosenlared, ha sido expulsado de su trabajo, “separado definitivamente del sector” bancario, por “utilizar de manera indebida su computadora y servicios asociados (correo electrónico y acceso a Internet), con fines ajenos al trabajo, las funciones que desempeñaba y totalmente diferente al Objeto Social de la entidad, incumpliendo las normas de seguridad informática establecidas en la Institución, acorde con lo regulado en la Resolución No. 127 – Reglamento de Seguridad para las

Tecnologías de la Información, de fecha 24 de julio del 2007 del Ministerio de la Informática y las Comunicaciones, en sus artículos 11,12 (c), 13, 20, 26 y 79.....”

Según especialistas en leyes laborales consultados, se trata de la sanción más extrema que se toma en los peores casos de corrupción, actividad enemiga y otros por el estilo.

La resolución no lo dice, pero según nos informó el compañero Arencibia en la primera reunión hace un mes para informarle que estaba suspendido de empleo y sueldo por 30 días hábiles, y sujeto a investigación, le dijeron que la medida se tomaba porque desde su correo electrónico se habían enviado a Holguín dos artículos de Kaosenlared, escritos por él y por mí. Tal era el uso “indebido” que daba el compañero Arencibia a la computadora de su trabajo y al correo electrónico: acceder a Kaosenlared, bajar artículos de dicha página, colgar otros en la misma y divulgarlos entre compañeros cubanos sin acceso a Internet. Termino la cita.

En una segunda denuncia en el mismo sitio de “Kaosenlared” del pasado 16 de mayo, Pedro Campos, califica el acto represivo contra Arencibia como una provocación de la parte de la burocracia interesada en mantener el status quo, es la responsable de esa acción y añade: “Como se acerca la fecha de convocar el VI Congreso y no han logrado paralizarnos, los enemigos de la profundización del socialismo decidieron poner en ejecución un plan para desacreditarnos como “agentes del enemigo” y tratar de presentarnos como otros tantos “disidentes dedicados a denunciar las arbitrariedades y violaciones de los derechos humanos en Cuba”.

Finalmente divulga el pedido del Sr. Arencibia de que no se trate más su caso públicamente.

Si Pedro Campos y el Sr. Arencibia, piensan que la ofensiva represiva del gobierno contra ellos se quedará ahí, se equivocan, estoy convencido que el plan contra ellos

está en marcha para la neutralización total de su corriente ordenado por el propio general Raúl Castro, no es un hecho aislado de “la parte de la burocracia interesada en mantener el status quo”, como él la califica en su denuncia, que transcribimos anteriormente.

A modo de referencia citamos a continuación un fragmento de respuesta del Sr. Petras en su página en Internet, a la “Reflexión” de **Fidel Castro**, sobre los “Superrevolucionarios”, publicada en septiembre del 2007, en: *La página de Petras* titulada:

James Petras responde a Fidel Castro y **Pablo González Casanova** en *Defendiendo la Revolución cubana: ¿Con amor o con veneno? Fidel Castro y Pablo González Casanova*, cito: “Sin embargo, dos autores que gozan de gran reconocimiento no han logrado comprender ni reconocer el espíritu fraternal y la pertinaz solidaridad del ensayo que firman Petras y **Abaya**. Fidel Castro los acusó en ‘Los superrevolucionarios’ (**Cubadebate**) de ‘envenenar’ el intercambio intelectual, de apoyar el neoliberalismo y de otros ‘delitos de pensamiento’ parecidos [2]. Los acusó de ‘pretender ser amigos de la revolución’ mientras que al mismo tiempo la difamaban. Según su lógica (repetida luego como un papagayo por Pablo González Casanova en dos artículos consecutivos, ‘Cuba y un hombre perverso I’ y ‘Cuba y un hombre perverso II’ (La Jornada) [3,4]), la revolución avanza siempre de manera lineal, siempre adelante y sin contradicciones, apoyada por personas capaces de sacrificar sin descanso sus necesidades básicas. De acuerdo con esta lógica, quien niegue dicha linealidad y señale contradicciones y retos internos cae en manos de la contrarrevolución.

La dura polémica de Fidel adolece de graves defectos. El primero y principal, su denuncia de Petras y Abaya como ‘superrevolucionario’, ‘neoliberales’ y ‘venenosos’ podría considerarse como una amenaza a cualquiera que tome parte en el profundo debate que está teniendo lugar en la Cuba de hoy”. Aquí concluyo la cita del sitio de Petras.

En mi opinión por el largo tiempo de 25 años que estuve en la Inteligencia Cubana, este artículo del Sr. Pablo González Casanova es una “medida activa”, dirigida a apoyar la línea de propaganda política ordenada por Fidel Castro en contra de Petras y de cualquiera que en el exterior o dentro de Cuba, desde posiciones revolucionarias critique la política del Gobierno cubano, y propugne cambios. Raúl Castro haciendo el papel de policía bueno propugnando propuestas y cambios y Fidel Castro de policía malo poniendo límites a los cambios y a las propuestas en las discusiones del llamamiento de Raúl Castro.

Desde entonces, fines del año 2007, cuando Fidel Castro, se refirió despectivamente a los “Superrevolucionarios”; de inmediato pensamos que lejos de lo que muchos en el exterior creían, no se estaba refiriendo solamente al intelectual de izquierda norteamericano James Petras, sino también a Pedro Campos Santos y sus seguidores en Cuba.

Como se puede apreciar en los hechos relacionados, las amenazas de Fidel Castro, se materializan ahora contra los seguidores de Pedro Campos.

Estas acciones represivas se enmarcan en el contexto de la difusión del video de la Seguridad del Estado y las grabaciones de las conversaciones tomadas ocultamente, en las cuales Lage y Pérez Roque, presuntamente, hacían manifestaciones calificativas críticas sobre el Presidente general Raúl Castro y sobre el vicepresidente **Machado Ventura**; las cartas, que utilizando los viejos métodos de comprometimiento obligaron a firmar a Lage y Pérez Roque, publicándolas para presentarlos como culpables ante el pueblo, conforman aspectos importantes de la ofensiva represiva actual del gobierno.

También se ha divulgado, en lo que todo indica que es una medida activa (operación de propaganda o desinformación de la Seguridad del Estado), que el Sr. **Conrado Hernández** de la Asociación de Empresarios Vascos en Cuba, ha sido detenido y está sujeto a investigaciones por su presunta colaboración con la

Inteligencia Española, de esta manera se va creando un estado de opinión para una posible acusación de espionaje en contra de Carlos Lage y sus cercanos colaboradores.

De nuevo el régimen neoestalinista cubano regresa a los métodos que aplicó Stalin en los años 30, cuando aprovechando una coyuntura de una supuesta información sobre una conspiración de sus altos mandos militares, encarceló y fusiló al Mariscal **Tukachevski**, Jefe del Estado Mayor del Ejército Rojo y a un grupo de los principales jefes militares soviéticos.

Como ya señalamos antes, Fidel Castro ya desde el 2007, hace dos años comenzó su ofensiva en su reflexión titulada: “Los Superrevolucionarios” calificó de neoliberales y venenosos, a quienes critican la política del gobierno cubano desde posiciones de izquierda, y seguramente desde esa fecha dio las órdenes a la Seguridad del Estado para la vigilancia sobre la “oposición socialista” en Cuba, se propone repetir los métodos empleados contra **Aníbal Escalante** en 1968 y la bautizada despectivamente por Fidel Castro como “Microfracción”. Se propone repetir la historia.

Después de muchos años sin mencionar la palabra “Microfracción”, en una reciente reflexión contra **Elizardo Sánchez Santa Cruz**, quien encabeza la perseguida Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional, lo acusó de haber estado relacionado con esa presunta conspiración, que no fue tal, fue una corriente de opinión socialista que criticaba la política de Fidel Castro.

Estos acontecimientos demuestran de manera categórica que estamos en presencia de una ofensiva represiva de magnitudes nunca vistas, el reforzamiento del poder totalitario se aprieta cada vez más como un grillete en el cuello del pueblo cubano, contra cualquier persona o grupo de personas que piensen o expresen soluciones, diferentes a las del Gobierno, sea desde posiciones de oposición, disidente o incluso socialistas.

Los tiempos han cambiado, el año 2009 no es ni 1930 ni 1968, y las mismas acciones pueden desencadenar consecuencias muy diferentes. Lo más constructivo y lo mejor para el pueblo cubano es que el Gobierno cubano, Fidel y Raúl Castro acaben de comprender que llegó la hora de una apertura democrática y cambios en el régimen económico, no porque la quieran los Estados Unidos, sino porque así lo necesita y desea el pueblo cubano. Seguir el camino represivo que aplican, podría llevar al país a explosiones sociales y a la violencia represiva; mientras tanto el gobierno refuerza el entrenamiento y equipamiento de las fuerzas especiales antimotines del Ministerio del Interior.

por **Pedro Aníbal Riera Escalante**

Analista, ex oficial de inteligencia cubano.

Riera Escalante reside en La Habana. Sobrino de **Aníbal** y **César Escalante**, patriarcas del Partido Socialista Popular (PSP) -antiguo partido comunista de Cuba- y primo del general de División **Fabián Escalante Font**, ex viceministro del Ministerio del Interior, Riera fue captado para servir al aparato de inteligencia cubana en 1969, cuando aún no había concluido el preuniversitario. Se graduó de Ciencias Políticas en 1975 y en la **Dirección General de Inteligencia** (DGI) alcanzó el grado de mayor. Riera, bajo la cobertura de su cargo como Cónsul, fue Jefe del bien importante Centro de Inteligencia cubano en México a donde fue enviado especialmente para vigilar y penetrar operaciones de la **Agencia Central de Inteligencia** (CIA) en Centroamérica, sus contactos en la política y la vida mexicanas resultaron muy efectivos. Años después Riera Escalante se vio involucrado en un incidente que devino en escándalo internacional. Tras lo que el régimen creyó fue un intento de deserción suya en México, Riera fue secuestrado por operativos cubano y llevado a Cuba en menos de 24 horas con la cooperación del gobierno mexicano. En Cuba, Riera cumplió años de prisión y posteriormente fue liberado.

Fuente: El Ciudadano